

# **RESUMEN**

SESIÓN SEMIPRESENCIAL VESPERTINA CELEBRADA No. 27 lunes 22 de abril de 2024

SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES TERCER AÑO DE EJERCICIO LXV LEGISLATURA SECRETARÍA GENERAL SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS DIRECCIÓN GENERAL DE APOYO PARLAMENTARIO



# **INICIO**

La sesión dio inicio a las 14:28 horas, con un registro de 453 diputadas y diputados.

En votación económica se aprobó el Acta de la Sesión correspondiente al 22 de abril de 2024.

### **COMUNICACIONES OFICALES**

#### 1. De Diversas Dependencias

a. De la Procuraduría Federal del Consumidor, con la cual remite contestación a punto de acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados por el que se exhorta a la Procuraduría Federal del Consumidor a impulsar una campaña informativa respecto de la devolución del impuesto de la tarifa de uso de aeropuerto para usuarios de servicios de transporte aéreos. Se turnó a la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad, para conocimiento.

# INICIATIVAS DE LOS CONGRESOS DE LOS ESTADOS

#### 1. Del Congreso del estado de Chihuahua

- a. Con proyecto de Decreto por el que se reforma la **fracción III del artículo 464 Ter** de la **Ley General de Salud.** Se turnó a la **Comisión de Salud** para dictamen.
- b. Con proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 32 de la Ley General de Salud. Se turnó a la Comisión de Salud para dictamen.

#### II.Del Congreso del estado de San Luis Potosí

a. Con proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la **Ley General de Turismo**. Se turnó a la **Comisión de Turismo** para dictamen.

**Z** GRG



# **COMUNICACIONES OFICALES**

#### III.De C. Legisladoras y Legislador:

a. Del diputado Miguel Ángel Torres Rosales, con el que informa la reincorporación a sus actividades legislativas. De enterado y se ordenó la actualización de los registros parlamentarios.

#### IV.De Diversas Dependencias:

a. De la Secretaría de Gobernación, con la que remite el Informe estadístico sobre el comportamiento de la inversión extranjera directa en México correspondiente al cierre de 2023. Se turnó a las Comisiones de Economía, Comercio y Competitividad; y de Hacienda y Crédito Público, para conocimiento.

# **DICTAMEN A DISCUSIÓN**

I. De la Comisión de Seguridad Social, con proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley del Seguro Social, de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, de la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, de la Ley Federal para la Administración y Enajenación de Bienes del Sector Público, y del decreto por el que se extingue el organismo público descentralizado denominado Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero, y se abroga su ley orgánica, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 29 de mayo de 2023, para la creación del Fondo de Pensiones para el Bienestar

Intervino a nombre de la Comisión de Seguridad Social la Dip. Angélica Ivonne Cisneros Luján.



Para presentar mociones suspensivas intervinieron los diputados y las diputadas **José Juan Barrientos Maya** del **PRD**, **María Fernanda Félix Fragoso** de **MC**, **Yolanda de la Torre Valdez** del **PRI** y **Éctor Jaime Ramírez Barba** del **PAN**. En votación económica **se desecharon**.

Para fijar posicionamiento por su grupo parlamentario intervinieron las diputadas y los diputados Edna Gisel Diaz Acevedo del PRD; Mario Alberto Rodríguez Carrillo de MC; Gerardo Fernández Noroña del PT; María de Lourdes Macías Martínez del PVEM; Tereso Medina Ramírez del PRI; Santiago Torreblanca Engell del PAN; Moisés Ignacio Mier Velazco de MORENA.

Discusión en lo General.

Para hablar en contra del dictamen intervinieron las diputadas y los diputados: René Figueroa Reyes del PAN; Sue Ellen Bernal Bolnik del PRI; Omar Enrique Castañeda González de MC; Xavier González Zirión del PRI; Gabriela Sodi del PRD y Patricia Terrazas Baca del PAN.

Para hablar a favor del dictamen intervinieron las diputadas y los diputados: Erika Vanessa del Castillo Ibarra de MORENA; Laura Catalina Reyes Romero del PVEM; Sonia Rincon Chanona de MORENA; Ángel Benjamín Robles Montoya del PT; Joaquín Zebadúa Alva del PT y Marcos Rosendo Medina Filigrana de MORENA.

En votación económica se consideró suficientemente discutido.

Intervino para rectificación de hechos la **diputada Mariana Gómez del Campo Gurza** del **PAN**.



La Presidenta de la Mesa Directiva Karla Yuritzi Almazán Burgos informó a la asamblea que, para la discusión en lo particular, presentaron propuestas de modificación a la denominación de la legislatura, proemio, metodología y la denominación del proyecto de decreto del dictamen, a los artículos 302 de la Ley del Seguro Social, 37, 39 y 43 de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, 192, 251 y artículo cuadragésimo octavo transitorio de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, 18 y 81 Bis de la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro, 19 Quater de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria artículos 1 y 78 de la Ley Federal para la Administración y Enajenación de Bienes del Sector Público, artículo séptimo y artículo décimo del decreto por el que se extingue el organismo público descentralizado denominado Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero, y se abroga su Ley Orgánica, publicado en el diario oficial de la federación el 29 de mayo de 2023, Artículos Transitorios Primero, Segundo, Cuarto, Quinto, Sexto, Séptimo, Noveno, Décimo Y Décimo Primero, así como la leyenda "Palacio Legislativo de San Lázaro a 18 de Abril De 2024".

En votación nominal se aprobó en lo general y en lo particular, los artículos no reservados por **252 votos a favor, 212 en contra y 4 abstenciones**.

#### Discusión en lo particular.

El **Dip. Salvador Caro Cabrera** de **MORENA**, presentó propuesta de modificación al artículo 302 de la **Ley del Seguro Social**.

En votación económica se admitió a discusión.

Al no haber oradores inscritos para su discusión, en votación económica se consideró suficientemente discutida. Se aceptó y se reservó para su votación nominal en conjunto.



El **Dip. Azael Santiago Chepi** de **MORENA**, presentó propuesta de modificación al **Artículo Segundo Transitorio** del Proyecto de Decreto.

En votación económica se admitió a discusión.

Al no haber oradores inscritos para su discusión, en votación económica se consideró suficientemente discutida. Se aceptó y se reservó para su votación nominal en conjunto.

Se desecharon las propuestas de modificación al proyecto de decreto presentadas por las diputadas y los diputados: Román Cifuentes Negrete del PAN; Braulio López Ochoa Mijares de MC; Marisol García Segura de MORENA; Elizabeth Pérez Valdez del PRD; José Antonio Gutiérrez Jardón del PRI; María Teresa Madrigal Alaniz del PRD; Iliana Guadalupe Rodríguez Osuna del PRD; Kevin Ángelo Aguilar Piña del PVEM; Mariana Gómez del Campo Gurza del PAN; Jose Juan Barrientos Maya del PRD; Héctor Saúl Téllez Hernández del PAN; Paulina Rubio Fernández del PAN; Jorge Triana Tena del PAN; Blanca María del Socorro Alcalá Ruiz del PRI; José Antonio Zapata Meraz del PAN; María Teresa Castell de Oro Palacios del PAN; Margarita Ester Zavala Gómez del Campo del PAN; Jorge Ernesto Inzunza Armas del PAN; Maria Fernanda Félix Fregoso de MC; Victor Manuel Anastasio Galicia Ávila del PRI; Ma Teresa Rosaura Ochoa Mejía de MC; Lidia García Anaya de MORENA; Elvia Yolanda Martínez Cosío de MC; María Elena Pérez-Jaén Zermeño del PAN; Karla Verónica González Cruz del PAN; Marco Antonio Castro Narváez del PAN: Xavier González Zirión del PRI: Berenice Juárez Navarrete del PAN: Carlos Madrazo Limón del PAN; Maria Asención Álvarez Solis de MC; Alfredo Zetter González del PAN; Amalia Dolores García Medina de MC; Annia Sarahí Gómez Cárdenas del PAN; Susana Prieto Terrazas S/P; Norma Angélica Aceves García del PRI; Alejandra Gutiérrez Zapien del PRI y Mario Alberto Rodríguez Carrillo de MC.



Se retiraron las propuestas de modificación al proyecto de decreto presentadas por las diputadas y los diputados: Alejandra Pani Barragán de MORENA; Lilia Aguilar Gil del PT; Ana Karina Rojo Pimentel del PT; Daniel Murguía Lardizábal de MORENA; Francisco Amadeo Espinosa Ramos de MORENA; María Del Rosario Reyes Silva de MORENA; Yolis Jiménez Ramírez de MORENA Gerardo Fernández Noroña del PT; Jim Mejía Soto de MORENA; Lidia Pérez Barcenas de MORENA; Maria Clemente García Moreno de MORENA; Maria Del Carmen Bautista Pelaéz de MORENA; Francisco Javier Borrego Adame de MORENA; Daniel Gutiérrez Gutiérrez de MORENA; Antonio De Jesús Madriz Estrada de MORENA; Magdalena Del Socorro Núñez Monreal del PT; Manuel Alejandro Robles Gómez de MORENA; Elba Iliana Del Rocío Tun Campos de MORENA; Eunice Monzón García del PVEM; Julio Rocha Ávila de MORENA; Víctor Gabriel Varela López de MORENA; Iran Santiago Manuel de MORENA; Azael Santiago Chepi de MORENA; Alfredo Porras Domínguez de MORENA; Luis Edgardo Palacios Diaz del PVEM y Mario Miguel Carrillo Cubillas de MORENA.

Solicitaron la inscripción en el Diario de los Debates de sus propuestas de modificación las diputadas y los diputados Yolanda De La Torre Valdez del PRI; Ildefonso Guajardo Villarreal del PRI; Éctor Jaime Ramírez Barba del PAN; Juan Carlos Romero Hicks del PAN; Paulina Rubio Fernández del PAN; Miguel Sámano Peralta del PRI; María Eugenia Sánchez Yarce de MC; Héctor Saúl Téllez Hernández del PAN; Jorge Triana Tena del PAN; José Antonio Zapata Meraz del PAN; Margarita Ester Zavala Gómez Del Campo del PAN; Marco Antonio Natale Gutiérrez (PVEM) Azael Santiago Chepi de MORENA; Xavier Azuara Zúñiga del PAN; Sue Ellen Bernal Bolnik del PRI; Román Cifuentes Negrete del PAN; Albino Galván Martínez de MC; Amalia Dolores García Medina de MC; Annia Sarahí Gómez Cárdenas del PAN; Mariana Gómez Del Campo Gurza del PAN; Karla Verónica González Cruz del PAN; Wendy González Urrutia del PAN; Jorge Ernesto Inzunza Armas del PAN; Berenice Juárez Navarrete del PAN; Carlos Madrazo Limón del PAN; Elvia Yolanda Martínez Cosío de MC; María Elena Pérez-Jaén Zermeño del PAN; Sayonara Vargas Rodríguez del PRI; Maria Asención Álvarez Solis de MC; José



Antonio Gutiérrez Jardón del PRI; Esther Mandujano Tinajero del PAN; Ma Teresa Rosaura Ochoa Mejía de MC; Braulio López Ochoa Mijares de MC; Sergio Hernández Ferriño del PRI; María Teresa Castell De Oro Palacios del PAN; Luis Edgardo Palacios Diaz del PVEM; Susana Prieto Terrazas SP; Salvador Dávila Sánchez del PRI; Carolina Beauregard Martínez del PAN; José Elías Lixa Abimerhi del PAN y Rocío Esmeralda Reza Gallegos del PAN

En votación nominal se aprobó en lo general y en lo particular, los artículos reservados en términos del dictamen y con las modificaciones y adiciones aceptadas por la asamblea, por **251 votos a favor, 199 en contra y 4 abstenciones**. Se remitió al Senado de la República para sus efectos constitucionales.

# **COMUNICACIONES OFICALES**

#### ∨.De C. Legisladora y Legislador:

a. De la diputada Melissa Estefanía Vargas Camacho y el diputado Miguel Ángel Torres Rosales, con el que informan la reincorporación a sus actividades legislativas. De enterado y se ordenó la actualización de los registros parlamentarios.

# **CIERRE**

Se levantó la sesión siendo las **23:44 horas** y se citó a sesión solemne con motivo del bicentenario de la Constitución Federal de los Estados Unidos Mexicanos y del Federalismo Mexicano que tendrá lugar el **día martes 23 de abril** de 2024, a las 11:00 horas **en modalidad presencial.**